



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 21 de febrero de 2015

Visto:

- La solicitud de la consejera Srta Anahí Alvarado para dar lectura a la carta presentada por el estudiante Esteban Ledesma.

Considerando:

- La nota presentada por el estudiante y que sólo se solicita su lectura para su tratamiento.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Aceptar la lectura del estudiante Esteban Ledesma del Depto Biología sobre el ROI sobre tablas para su posterior tratamiento.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 5/2015